

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

ACTA No:	022
FECHA:	2022/09/23
CONTRATO No:	2220588 de 2022
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, DEPARTAMENTO DE SUCRE

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. _____ <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	RESIDENTE DE OBRA		
Responsable por Interventoría	RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
Fecha programada cumplimiento	NA	% de avance	NA
Indique el avance en ejecución de las acciones o compromisos previos.			
Si la acción o compromiso se encuentra incumplida, indique las causas y los recursos a asignar.			

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

Los temas a desarrollar en la presente acta son los avances a los siguientes componentes:
 Avances de la actividad #2
 Avances de la actividad #3
 Avances de la actividad #4

Aspectos Técnicos

Se inicia la reunión por parte de interventoría y se lee el orden del día

- Presentación de los asistentes
- Avancen y compromisos en la actividad #2
- Avances y compromisos en la actividad # 3
- Avances en el componente social actividad #4
- Propositiones y varios
- Cierre

PRESENTACION DE LOS ASISTENTES:

Se empieza la reunión con una presentación breve de los integrantes de la reunión por parte de la supervisión del contrato ENTERRITORIO, INTERVENTORIA (CONSORCIO VELNEC-BRAIN), CONTRATISTAS DE OBRA (CONEXIONES CARIBE), REPRESENTANTE DE EMPRESA DE ACUEDUCTO SAMPUES, ALCALDIA MUNICIPAL.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

• **AVANCES Y COMPROMISOS EN LA ACTIVIDAD #2**

ACTIVIDAD N°2 Diagnostico, validación preliminar, concertación de la intervención y planeación de la intervención.

Por parte de interventoría CONSORCIO VELNEC BRAIN Se empieza la reunión haciendo un resumen de los avances por parte del contratista correspondiente a la actividad 2 retomando los compromisos los cuales quedaron pendientes para el día de hoy 09 de septiembre de 2022

Priorización		MATRIZ BASE						
Municipio	Barrio	Potencial Inicial	Viviendas Programadas Actividad No.2	Viviendas Efectivas	Viviendas No Efectivas	Viviendas Aprobadas	Renuncias	Pendientes por visitar
SAMPUES	12 DE OCTUBRE	397	397	350	39	350	2	6
TOTAL		397	397	350	39	350	2	6

INCLUSIONES							
Solicitudes de Inclusion	Viviendas avaladas por ESP	Viviendas avaladas por Alcaldía	Viviendas No Avaladas por el ESP Y Alcaldía	Viviendas Efectivas	Viviendas No Efectivas	Viviendas Aprobadas	Renuncias
232	195	195	5	47	11	47	0
232	195	195	5	47	11	47	0

Cuadro resumen de las actividades correspondiente a la actividad #2

Hasta el día de hoy viernes 19 de agosto de 2022 se llevan los siguientes avances que corresponden a la actividad #2, para esta semana no hubo avance con respecto a esta actividad #2, ya que se está a la espera de los conceptos de inclusión por parte de alcaldía municipal y EMPASAM E.S.P

- Viviendas potenciales inicial ----- 397
- Viviendas programadas a corte de 010 de julio de 2022 ----- 397
- Viviendas visitadas ----- 397
- Viviendas efectivas ----- 350
- Viviendas no efectivas ----- 39
- Viviendas aprobadas ----- 350
- Viviendas renuncias ----- 2
- Viviendas no encontradas ----- 6
- Solicitudes de inclusión ----- 232
- Viviendas avaladas por ESP y alcaldía ----- 195
- Viviendas no avaladas por E.S.P y alcaldía ----- 5
- Viviendas no encontradas por alcaldía municipal ----- 5
- Viviendas efectivas de solicitudes de inclusión ----- 47
- Viviendas no efectivas con solicitud de inclusión ----- 11
- Viviendas aprobadas con solicitud de inclusión ----- 47

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

- Se han enviado 232 solicitudes de inclusión a la alcaldía y empresa prestadora de servicio, de las cuales se han dado concepto a 205 solicitudes de las cuales 195 tiene concepto positivo y 5 se encuentran con concepto negativo y 5 que no han sido encontrados por parte de alcaldía municipal, los conceptos faltantes se están a espera que la empresa prestadora realice las visitas para completar esta actividad, la alcaldía municipal ya realizo las vistas a estas viviendas
- Se han solicitado 397 documentos de tenencia por parte del contratista, hasta la fecha la alcaldía a entregado 397 para un 100%
- Hasta el día de hoy 22 de septiembre de 2022 se han aprobado 397 diagnósticos, dando cierre al presupuesto inicial del del contrato.
- En lo correspondiente a diagnósticos Se han realizado 397 diagnósticos efectivos, los cuales corresponden al 100% de la actividad No 2 dando cierre a esta.
- Se está a la espera que la empresa prestadora del servicio soluciones los tres códigos con problemas de nomenclatura.
- Se está a la espera que la alcaldía municipal responda oficio enviado en donde se solicita la ubicación de seis viviendas que no fueron encontradas y están dentro del listado base

AVANCES Y COMPROMISOS EN LA ACTIVIDAD #3

TOTALES									
Viviendas Visitadas	Viviendas Efectivas	Viviendas No Efectivas	Viviendas Aprobadas	Renuncias	Viviendas Iniciadas	Viviendas Terminadas	Viviendas En ejecución.	Viviendas Programadas actividad No.3	Viviendas Programadas plan de contingencia
449	397	50	397	2	290	188	102	316	259
449	397	50	397	2	290	188	102	316	259

- Viviendas visitadas ----- 449
 - Viviendas efectivas ----- 397
 - Viviendas no efectivas ----- 50
 - Viviendas aprobadas ----- 397
 - Viviendas renuncias ----- 2
 - Viviendas iniciadas ----- 290
 - Viviendas terminadas ----- 188
 - Viviendas en ejecución ----- 102
 - Viviendas programadas ----- 316
 - Viviendas programadas según plan de contingencia ----- 259
 - Viviendas con material ----- 288
- Se aborda el comité con respecto a la actividad #3 tratando la situación presentada en el barrio el día 22 de septiembre de 2022 en donde el contratista de obra argumenta que no tiene garantías para seguir laborando en el barrio, ya que todo el equipo de trabajo se encuentra en riesgo por las amenazas realizadas por una persona del barrio 12 de octubre.
 - Se plante por parte de la supervisión del contrato la doctora Lina Otalvaro hacer una estrategia en la cual se plantee que el programa esta en riesgo de no terminarse y se le comente a las personas líderes de la comunidad tales como veedores, acción comunal, y

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

personas líderes del barrio, con esta estrategia hacer que la comunidad reacciones y se convierta también en personas activas con respecto a los problemas que se puedan presentar con personas conflictivas y con el robo continuo que se están presentando de materiales.

En lo que respecta a los compromisos en los avances, no hay ya que se esta a la espera de como evoluciona este tema y así luego el contratista se hará compromisos.

RESUMEN DE LOS AVANCES Y COMPROMISOS REALIZADOS EN LA REUNION.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO NO. 5 PCI SAMPUÉS - 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022				
No.	Descripción	Avance	Compromiso	Responsable
2	ACTIVIDAD 2	Se han enviado 232 solicitudes de inclusión a alcaldía y empresa prestadora de servicio solo se han recibido 201 conceptos	Entregar las solicitudes de inclusión restantes el día 23 de septiembre de 2022	Alcaldía de Sampués y empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado
		Se han entregado 397 documentos de tenencia por parte del contratista a la alcaldía y la alcaldía a respondido 397		Alcaldía de Sampués
		Hasta el día 09 de septiembre de 2022 se han realizado 397 diagnósticos efectivos	Con estos se cierra la actividad #2 en lo que corresponde a diagnósticos	
3	ACTIVIDAD 3	Realizar convocatoria a los veedores puntuales, acciones comunales y líderes de la comunidad para plantearles el problema de orden público, robo continuo de materiales y buscar soluciones	Realizar reunión extraordinaria el día lunes 26 de octubre de 2022, con acciones comunales, veedores y líderes sociales del barrio	Consortio conexiones caribe Consortio velnec-brain
4	ACTIVIDAD 4	Materiales: Se sugiere que el equipo social realice acompañamiento siempre y cuando estas actividades no se interpongan frente a otros programas por el plan de gestión social, el acompañamiento se dará casa a casa socializando con el beneficiario los compromisos y responsabilidad frente al material perdido o robado,	1. Cambio del punto de atención, ya sea para otro lugar del barrio o que con la administración local se acuerde el nuevo punto en sus instalaciones, con el fin de garantizar la seguridad del personal de obra y en general.	

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

		<p>así mismo con el proceso de compra del mismo, ya que se intenta concientizar sobre las consecuencias legales y sociales del suceso.</p> <p>Generar con el equipo de entrega que realicen un registro fotográfico para concientizar al beneficiario que aparezca dentro del mismo sea el responsable de responder de ello.</p> <p>Así mismo que la parte técnica de parte al área social de casos puntuales para realizar la visita en equipo y así evitar molestias o actos de violencia.</p>	<p>A través de Carteleras informativas, socialización con el barrio y con los líderes.</p>	
		<p>Micromedición: Desde el plan de gestión social se describe el proceso de concientización del uso de los micromedidores por medio de la empresa prestadora, en este caso se sugiere que para las capacitaciones sectorizadas el acompañamiento de la misma. (Compromiso establecerlos con ellos)</p> <p>Así también realizar esta socialización con el comité veedor para que ellos sean divulgadores de la información y así poder ampliar la información. Se espera que se realice esta actividad cuando se realice el recorrido de obra que aún no se programa.</p>	<p>2. Realizar una reunión, socializar con el comité veedor sobre la situación problemática y realizar compromisos con la comunidad para que se desarrolle efectivamente el programa.</p>	
		<p>Entrada del personal de obra no Calificada: Se realizará acompañamiento a las personas que están siendo intervenidas desde el equipo social, con el fin de que aquellas personas que quizás trabajen, puedan y permitan dejar una persona adulta responsable mientras se</p>		

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

		<p>intervengan, recordado los compromisos pactados desde el inicio para que de manera eficiente puedan realizar la obra. Algunas aclaraciones, si el caso es contrario al motivo descrito anteriormente, se sugiere ser prudente por integridad y seguridad del personal de obra, ya que algunos beneficiarios consumen droga o toman alcohol, lo que se quiere prevenir es una situación de mucho más alcance.</p>		
Programa de Proyecto				
La semana se pudo trabajar sin inconvenientes, hubo días lluviosos, pero no atrasaron los trabajos de campo.				
Aspectos Administrativos				
<p><Verificación de pagos de salud, pensión y demás, manejo ambiental, seguridad industrial, programa de salud ocupacional, aspectos sociales, permisos y licencias, gestión de servicios públicos, Otros></p> <p><u>NO APLICA</u></p>				
Aspectos Presupuestales:				
<p><Disponibilidad y aplicación de recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, verificación de balances de actividades ejecutadas ejecución financiera del contrato, Otros></p> <p><u>NO APLICA</u></p>				
Riesgos				
<p><Riesgos detectados y acciones implementadas para su eliminación, mitigación o transferencia.</p> <p>Si se trata de un contrato de obra, relacione los profesionales expertos que asistieron al Comité indicando su especialidad y las recomendaciones dadas por cada uno de ellos.></p> <p><u>NO APLICA</u></p>				
Aspectos sociales y/o ambientales				

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

ACTIVIDAD N°4 TRABAJO SOCIAL

Desde la supervisión social se recomienda los siguientes:

Materiales: Se sugiere que el equipo social realice acompañamiento siempre y cuando estas actividades no se interpongan frente a otros programas por el plan de gestión social, el acompañamiento se dará casa a casa socializando con el beneficiario los compromisos y responsabilidad frente al material perdido o robado, así mismo con el proceso de compra del mismo, ya que se intenta concientizar sobre las consecuencias legales y sociales del suceso. Generar con el equipo de entrega que realicen un registro fotográfico para concientizar al beneficiario que aparezca dentro del mismo sea el responsable de responder de ello.

Así mismo que la parte técnica de parte al área social de casos puntuales para realizar la visita en equipo y así evitar molestias o actos de violencia.

Micro medición: Desde el plan de gestión social se describe el proceso de concientización del uso de los micromedidores por medio de la empresa prestadora, en este caso se sugiere que para las capacitaciones sectorizadas el acompañamiento de la misma. (Compromiso establecerlos con ellos)

Así también realizar esta socialización con el comité veedor para que ellos sean divulgadores de la información y así poder ampliar la información. Se espera que se realice esta actividad cuando se realice el recorrido de obra que aún no se programa.

Entrada del personal de obra no Calificada: Se realizará acompañamiento a las personas que están siendo intervenidas desde el equipo social, con el fin de que aquellas personas que quizás trabajen, puedan y permitan dejar una persona adulta responsable mientras se intervengan, recordado los compromisos pactados desde el inicio para que de manera eficiente puedan realizar la obra. Algunas aclaraciones, si el caso es contrario al motivo descrito anteriormente, se sugiere ser prudente por integridad y seguridad del personal de obra, ya que algunos beneficiarios consumen droga o toman alcohol, lo que se quiere prevenir es una situación de mucho más alcance.

Desde el área Social debido a la problemática de orden público se sugieren los siguientes:

1. Cambio del punto de atención, ya sea para otro lugar del barrio o que con la administración local se acuerde el nuevo punto en sus instalaciones, con el fin de garantizar la seguridad del personal de obra y en general. A través de Carteleras informativas, socialización con el barrio y con los líderes.
2. Realizar una reunión, socializar con el comité veedor sobre la situación problemática y realizar compromisos con la comunidad para que se desarrolle efectivamente el programa.

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen

Acción de Proyecto No. ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >

Responsable por Contratista	RESIDENTE DE OBRA
Responsable por Interventoría	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Fecha programada cumplimiento	
Describa la No Conformidad o compromiso.	

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

Describe las acciones a implementar.

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

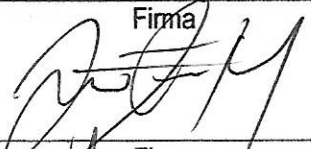
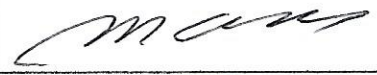
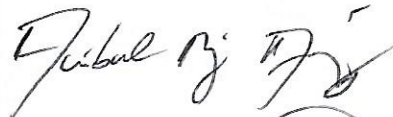
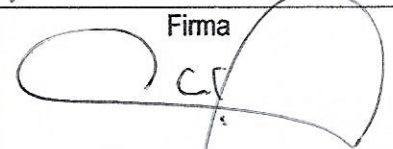
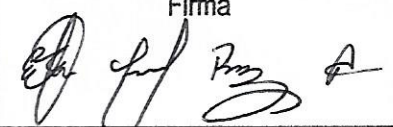
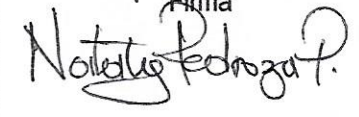
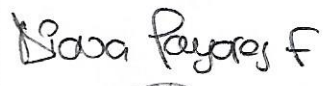
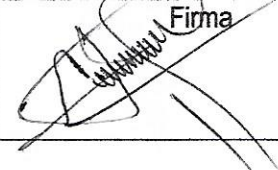
Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

Describa las acciones a implementar.

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

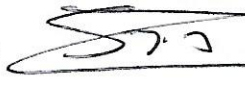
PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan David Amón R	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Correo electrónico	jamón@enterritorio.gov.co	
Teléfono	326 3518734	Firma
NOMBRE	Lina Otálvar	
En Representación de	ENTerritorio	
Correo electrónico	3007854673	
Teléfono	lotalvar@enterritorio.gov.co	Firma
NOMBRE	Miguel Angel Martínez	
En Representación de	Consortio Conexiones Caribe	
Correo electrónico	conortioconexionescaribe@gmail.com	
Teléfono	313.4318308	Firma
NOMBRE	ANIBAL RUIZ AVILEZ	
En Representación de	Consortio Conexiones Caribe	
Correo electrónico	aira1993@gmail.com	
Teléfono	304 980 9666	Firma
NOMBRE	CARLOS LIBARDO LOPEZ PERALDO	
En Representación de	CONSORCIO VELNEC BRAIN	
Correo electrónico	CARLOSLOPEZP@GMAIL.COM	
Teléfono	3112537729	Firma
NOMBRE	Eiler Yesid Ruiz Aponte	
En Representación de	Consortio Conexiones Caribe	
Correo electrónico	residente.conexionescaribe@gmail.com	
Teléfono	350 6849599	Firma
NOMBRE	Jhon Alarcón	
En Representación de	CONINWSSA S.A.S	
Correo electrónico	transporte.colombia@hotmail.com	
Teléfono	3138332814	Firma
NOMBRE	Nataly Pedraza Paternina	
En Representación de	Consortio Velne-Brain	
Correo electrónico	natalympedraza@gmail.com	
Teléfono		Firma
NOMBRE	Diana Puentes Flórez	
En Representación de	Consortio Conexiones Caribe	
Correo electrónico	diana-marcela77@hotmail.com	
Teléfono	300 282 9401	Firma
NOMBRE	NESTOR GALLEGU CAVIRIA	
En Representación de	CONSORCIO VELNEC BRAIN	
Correo electrónico	ConsortioVelnebrainsumpos@gmail.com	
Teléfono		

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

Describe las acciones a implementar.

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES

NOMBRE	Sindy Paola Castro A	Firma
En Representación de	MUCI	
Correo electrónico	scastro@minvivienda.gob.ec	
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		Firma
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		Firma
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		Firma
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		Firma
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		Firma
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		Firma
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		Firma
Correo electrónico		
Teléfono		